



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

NOTA UOC N° 46/2025

Asunción, 08 de octubre de 2025

Señor

Abg. Juan Agustín Encina, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Ref.: Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N° 10/2025 – “REACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO CONES”- Id N° 476.115-REPARO.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación a la observación realizada en el marco del proceso de referencia, el cual se detalla a continuación:

1. - CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1. Condiciones Contractuales

Indicadores de cumplimiento

Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

Comentario

*En los indicadores de cumplimiento de contrato se deberá indicar fecha y/o plazo estimativo tal y como se establece en el pbc estándar.//

Respuesta: la observación ha sido subsanada.

2. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

Vigencia del contrato no corresponde

Considerando el objeto del llamado, se indica a la convocante que la vigencia del contrato establecida no corresponde.

Comentario

*La vigencia ingresada no corresponde.//

2. Datos del SICP

Forma de pago cuando el proceso es pluri

Teniendo en cuenta que el proceso reviste de carácter Plurianual, se deberá indicar en la cláusula referente a pagos que los pagos realizados en ejercicios próximos se encuentran supeditados a la aprobación del presupuesto.

Respuesta: las observaciones han sido subsanadas.

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»

Cerro Corá N° 1038 entre EEUU y Brasil
Tel: 021-3397556

www.cones.gov.py
secretaria@cones.gov.py


Abg. Juan Martín Mongelós
Encargado UOC
CONES



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

4. - PROPIAS DE LA SBE

1. Datos del SICP

El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta no coincide con lo establecido en el SICP.

El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta no coincide con lo establecido en el SICP, se solicita subsanar.

Comentario

*indicar conforme el PBC, subsanar.//

Respuesta: La observación formulada por el verificador resulta improcedente, dado que el proceso en cuestión corresponde a un procedimiento convencional y no a la modalidad de subasta a la baja electrónica. En consecuencia, dicha observación no viene a lugar.

Cordial saludo.


Abg. Juan Martín Mongelós
Encargado UOC - CONES



VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»